

Cursos de capacitación para vigilantes de seguridad y escoltas

El Ministerio del Interior a través de la dirección General de la Policía oferta cursos de capacitación para vigilantes de seguridad y escoltas.

Presta sus servicios a través de las siguientes unidades:

- **Secretaría General**

En su función de apoyo y asistencia a la División, analiza y planifica sus líneas generales de actuación, y gestiona los asuntos relativos al régimen de personal y medios adscritos a la misma. Se responsabiliza, además, de los bancos de datos propios de la División, así como de las actividades en materia de investigación y desarrollo.

- **Centro de Formación**

Le corresponde desarrollar e impartir los cursos y programas formativos de acceso a las Escalas Ejecutiva y Básica del Cuerpo Nacional de Policía, así como los cursos de formación superior o técnica dirigidos a alumnos de otros cuerpos policiales que se establezcan en el ámbito de la cooperación policial a nivel nacional o internacional.

- **Centro de Promoción**

Con la misión de desarrollar e impartir los cursos relacionados con la promoción interna en el Cuerpo Nacional de Policía.

- **Centro de Actualización y Especialización**

Planifica y dirige las actividades docentes orientadas a la formación permanente para la actualización y especialización de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, así como las de carácter internacional.

- **Área de Procesos Selectivos**

Con la función de administrar los procesos selectivos para el acceso y promoción interna en las diferentes categorías y Escalas del Cuerpo Nacional de Policía, así como lo relativo a la habilitación del personal de seguridad privada y a la inspección de Centros de Formación de Seguridad Privada.

Plazo para presentar solicitud:

- 01/2014 Diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado..
- 02/2014 Del 18 al 27 de febrero de 2014.
- 03/2014 Del 21 al 30 de abril de 2014.
- 04/2014 Del 27 de mayo al 5 de junio de 2014.
- 05/2014 Del 2 al 11 de septiembre de 2014.
- 06/2014 Del 21 al 30 de octubre de 2014.

Información: http://www.policia.es/org_central/seguridad_ciudadana/seguridad_privada/seguridad_privada.html